Bogotá D.C, 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM - 021

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 #
32A-85 Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

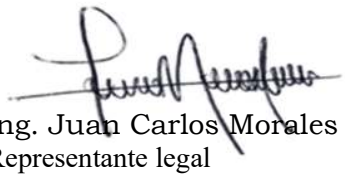
Asunto: Solicitud de Reinicio COP-325 de 2022 y CIN-326-2022

Cordial saludo

Con el fin de continuar con el desarrollo normal del Proyecto de rehabilidación y mejoras de espacios para los salones comunales de Raizal, Santo Domingo y la casona de Chorreras, se solicita el reinicio de los contratos de obra COP-325 de 2022 y el contrato de interventoría CIN-326-2022 dado que lo que motivó la suspension contractal No. 1 ya se encuentra en estado de avance significativo y los tiempos de entrega de materiales y paneles modulares son consecuentes con la programación de obra. Para esto, se reanudará con las intervenciones en los difrentes puntos de ejecución de obra adelantando actividades preliminaries con el personal idóneo y la planeación óptima que permita tener los avances esperados garantizando el total cumplimiento del objeto contractual.

Con lo anterior, se confirma que el próximo 12 de mayo de 2023 será el día de reinicio de los respectivos contratos. Una vez emitida el acta de reinicio, se tendrá la intervención en los lugares de obra.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales Rivera
Representante legal
TOTALL S.A.S.

Consorcio Alianza Percan
Nit: 901666972-0

Bogotá, 11 de Mayo de 2023

FDRS-LP-310-2022-23

Señores
TOTALL S.A.S
Interventoría
Atn. Ing. Albert Augusto Pabón Rodríguez
CC. Alcaldía Local de Sumapaz
Atn. Ing Iván Sepúlveda
Profesional de apoyo

Asunto: Solicitud Reinicio COP-325 de 2022

Referencia: Contrato COP-325 DE 2022 REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Respetados señores buen día,

De acuerdo con el oficio FDRS-LP-310-2022-23 el cual generó el origen a la solicitud de suspensión entendiendo que *"En el marco del desarrollo del contrato de obra pública de salones comunales, se requiere del apoyo necesario para implementar y poner a operar como parte de estos salones comunales los centros de conectividad campesina de la Localidad de Sumapaz, por tal motivo, es necesario la adquisición de soluciones prefabricadas de infraestructura para este caso módulos divisorios prefabricados en madera plástica. La tecnología seleccionada para estos trabajos dentro del contrato está sustentada en un material novedoso que permite construcciones ligeras y por módulos, de bajo costo, que admiten una instalación rápida, fácil y apta en el territorio rural"*

La instalación de esta infraestructura permitirá el acceso a los servicios de conectividad por parte de los habitantes rurales, permitiendo que puedan realizar actividades basadas en el uso de internet y de las herramientas informáticas presentes en estos centros de conectividad campesina. Adicionalmente, permitiendo que los jóvenes y niños tengan acceso a la información necesaria para fortalecer el aprendizaje y las capacidades laborales.

1. *Con los planos de taller aprobado para cada salón comunal, se requieren 25 días calendario para la elaboración de los diferentes módulos divisorios prefabricados en madera plástica y sus accesorios para las dos sedes.*

2. *Para la ejecución de las obras planteadas es necesaria la creación de 3 Ítem No Previstos denominados NP-01- Acero estructural galvanizado en caliente calibre 16 como*

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529

elemento estructural para la madera plástica,NP-02 Módulos divisorios prefabricados en madera plástica para muros y el NP-03 Módulos divisorios prefabricados en madera plástica deck pisos, los cuales cuentan con el aval del FDRS dado, se requiere para ejecutar el contrato a satisfacción, por lo que mediante dichos No Previstos se autoriza el inicio de la compra de material requerido.

3. En pro de realizar las labores necesarias para la ejecución del contrato, se requiere un lugar de acopio donde se pueda depositar, cuidar y mantener los materiales para realizar la obra. Por lo anterior se adelantaron las acciones pertinentes con las juntas de acción comunal de Raizal y Santo Domingo, pero no cuentan con el espacio apropiado en el momento. Así las cosas, es necesario disponer de algunos días para que ellos y adecuen de los lugares propicios para el bodegaje de los materiales. Vale la pena resaltar que este tiempo será paralelo a la fabricación de los elementos

Teniendo en cuenta lo anterior se solicitó suspensión por 25 días calendario con el fin de elaborar los planos taller, así como la fabricación de los módulos en madera plástica WPC, transcurrido este tiempo y entendiendo que la necesidad que dio origen a la solicitud ya fue subsanada, solicitamos amablemente se reinicie el contrato **COP 325 de 2022**. De esta manera podemos comenzar a la ejecución de las obras para cada uno de los salones comunales, los cuales darán inicio por la sede Casona el día Viernes 12 de Mayo del año en curso, así mismo informamos que el día martes 16 de Mayo serán remitidos los balances así como las programaciones actualizadas según la novedad presentada.

Sin otro particular y a espera de comentarios

Atentamente,



Consorcio Alianza Percan
Carlos Alberto Perico Cañón
Director de Obra

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529